

¿Quiénes son los refugiados económicos? Breve aproximación a la realidad social de los colombianos en Países Bajos¹

Freddy Gustavo Galeano Rodríguez

Director Observatorio para los Conflictos
Red ALEC

f.galeano@plainmigration.com

En este artículo se explora la realidad social de los refugiados económicos, procedentes de Colombia, que residen en Países Bajos. De manera breve, se muestran algunos de los resultados de una investigación doctoral en la que participan personas voluntarias. En ella se trata de poner de realce las razones estructurales de la fragmentación del tejido social de la sociedad colombiana en la que reflejan las formas de relacionarse o de excluirse fuera de su país. De esta manera, se identifican los clivajes sociales: "mutua sospecha" clasismo, polarización política, entre otros, que impiden lograr una cohesión social en donde los refugiados económicos son los principales afectados, en una exclusión social que se presenta entre las personas colombianas en el exterior. Por último, se propone hacer una aproximación a una definición de "Refugiado Económico" para su visibilización social en instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales como también en la comunidad académica.

Palabras claves: refugiado económico, fragmentación, discriminación

This article explores the social reality of economic refugees from Colombia residing in the Netherlands. In a brief way, shows some of the results of a doctoral research involving volunteers. It seeks to highlight the structural reasons for the fragmentation of the Colombian social fabric that reflects the forms of relating or excluding each other, outside of their country. In this way social cleavages are identified: "mutual suspicion" classism, political polarization among others to achieving a social cohesion, where economic refugees are the main affected in a social exclusion that is presented among Colombian people abroad. Finally it will make an approach to the definition of "Economic Refugee" for their social visibility in governmental institutions, international organizations, as well as in academic community.

Keywords: Economic refugee, fragmentation, discrimination

¹ Su nombre oficial es Países Bajos, dado que el término "Holanda" encierra una discusión entre sus ciudadanos, al ser solo el nombre de una de sus provincias. *El término Nederlad* corresponde a su escritura en Dutch y se puede apreciar en el nombre de cada uno de sus cuatro regiones.

Este artículo tiene por objeto, en primera instancia, explorar la realidad social de los “refugiados económicos”, para que se les reconozca no solo como sujetos producto y objeto de investigación, sino además y, primordialmente, como personas, agentes sociales activos, que necesitan de campañas de sensibilización, visibilización y adopción de políticas públicas que los dimensionen y que eviten la exclusión social que, de manera frecuente, tienen que afrontar por parte de los representantes de los Estados, de diferentes organismos transnacionales, de la sociedad civil, que intervienen en el proceso migratorio.

Para este propósito, se entregan componentes de análisis que aportan a la reflexión en aras de no estigmatizar y discriminar socialmente a este grupo humano como un problema o menospreciarlo en su dignidad humana, incluso entre los mismos colombianos. De esta manera, a partir de esa aproximación a la realidad social de los refugiados económicos de Colombia en Holanda, se describen de manera breve los principales clivajes sociales que los afectan como sociedad, con énfasis en quienes son más vulnerables, debido a su status migratorio irregular.

Antecedentes

El trabajo de explorar la realidad social actual de los “refugiados económicos” de Colombia, en Países Bajos, se genera a partir de una experiencia preliminar en un anterior trabajo de investigación donde se intenta encontrar el camino para resolver un cuestionamiento identitario con mujeres colombianas y brasileñas residentes en Amsterdam (Galeano 2011) en la que, además de los hallazgos presupuestados, se logra observar en el colectivo de mujeres colombianas, un comportamiento particular en su tejido social, que se percibe como una representación de la fragmentación de su sociedad; percepción que se plantea en doble vía, desde las entidades que trabajan y se relacionan con personas colombianas, como también con mayor evidencia entre los mismos connacionales.

De esta manera, los mismos hallazgos preliminares obligan a continuar y plantear una investigación más a fondo y puntual, que parte de una pregunta que busca encontrar las razones estructurales de esa fragmentación social; cuestionamiento que se resumió en “¿por qué a los colombianos se les considera un grupo significativamente fragmentado?”. De ahí la necesidad de indagar acerca de aquellos clivajes que dificultan la cohesión social, como son patrones de discriminación, exclusión social, significado de comunidad, integración, asimilación y, a partir de allí, repensar acerca de ese tejido social sin cohesión, entre las personas migrantes colombianas. Eso llevó a examinar esa fragmentación como una transpolación de las características comportamentales de su sociedad, reflejadas de manera más expresa, clara y contundente en el exterior.

No obstante, en este artículo resultaría presuntuoso exponer todos los clivajes sociales que dividen a Colombia, por lo que se abordará en especial la exploración en aquellos migrantes que, con o sin documentos en regla, buscaron un “refugio económico” en el exterior y que, a pesar de su significancia económica y social para los entornos de salida y llegada, son más susceptibles de ser revictimizados, invisibilizados y estigmatizados.

Marco de estudio

El estudio tiene lugar en los Países Bajos, más conocidos como Holanda, pequeño país (41 543 km²) densamente poblado, habitado por 17 millones de personas. Con el objeto de delimitar de la mejor manera posible el trabajo, la investigación se centra en las personas colombianas residentes dentro del *West-Nederland*², en el que se encuentra el *Ranstad*, área urbana mayor poblada de los Países Bajos, que incluye a las ciudades y sus áreas metropolitanas de Amsterdam, Rotterdam, Utrecht, La Haya, Delft.

² Los Países Bajos dividen su territorio en cuatro grandes regiones. Noord-Nederland, Oost-Nederland, Zuid-Nederland y West-Nederland: esta última incluye las provincias de Utrecht, Noord-Holland, Zuid-Holland, Zeeland, que representa la región urbana más poblada.

En el West-Nederland es donde se concentran 11.103 personas colombianas registradas, lo que representa la mayoría de la población migrante, con documentos en regla. De acuerdo con los datos facilitados por el Centraal Bureau voor Statiek³, suma un total de 16.607 en todo el país, con un importante predominio de la migración femenina: 9.754 frente a los hombres 6.853.

En esta misma región se encuentra la gran mayoría de personas sin documentos, al ser zonas urbanas densamente pobladas y multiculturales donde la comunidad inmigrante se acerca al cincuenta por ciento de sus habitantes - entre ellos, los migrantes colombianos. Como es evidente la Oficina de Estadísticas de los Países Bajos no da cuenta de personas que no poseen documentos en regla. Por otra parte, tampoco registra a las personas colombianas con doble nacionalidad que llegan, procedentes en especial de España o Italia, que buscan mejores posibilidades de subsistencia y que aparecen ante el gobierno de los Países Bajos como ciudadanos europeos

Además de carecer de soporte científico, desde las ciencias sociales resulta además de presuntuoso, temerario asegurar cifras exactas de los Refugiados Económicos sin documentos en regla; no obstante, entidades y ONG's⁴ que trabajan en el ámbito migratorio sugieren que el número de personas colombianas en una condición migratoria irregular se podría triplicar.

En el año 2005, se produce una reducción “momentánea” de personas indocumentadas debido a la amnistía⁵ decretada por el Gobierno español durante ese año, que permite regularizar los inmigrantes residentes en España; asimismo dicha amnistía beneficia a miles de colombianos residentes en otros países de la Unión Europea. Sin embargo, esa regularización da paso a una nueva modalidad de refugio económico migratorio, debido a que los inmigrantes una vez que obtienen su documento de residencia en España⁶, regresan a los países europeos del norte donde antes vivían; allá cuentan con un trabajo y aseguran el sustento.

Otro factor que incrementa la llegada de nuevos inmigrantes radica en que, al poseer ese documento de residencia, las personas adquieren el derecho de reagrupar a sus familias. También tienen la posibilidad de invitar allegados y amigos que residen en su país de origen, en donde se ha creado un imaginario colectivo de “aquel familiar o conocido que partió y es una persona de éxito en Europa”, lo que les hace ver la posibilidad de viajar, como la única salida a sus problemas, lo que se percibe en un incremento significativo de indocumentados, dado que impulsa un proyecto migratorio que no contempla el regreso a corto plazo y se da por hecho que se asume el riesgo que la estadía va a exceder los permisos temporales otorgados por las autoridades migratorias.

Metodologías de investigación combinadas

Para conocer más acerca de las relaciones sociales entre las personas colombianas residentes en Países Bajos e indagar en el porqué de esa fragmentación entre colectivos de personas colombianas y tratar de hallar las razones que impiden que no se dé una cohesión comunitaria, se cuenta entre las metodologías cualitativas: la observación participante, el método biográfico y la entrevista en profundidad; caminos privilegiados en la investigación social. Además, el estudio se apoya en el aporte que pueden ofrecer otras herramientas cuantitativas, como la encuesta en la que participan 105 personas colombianas residentes en los Países Bajos, que aportan valiosos datos acerca de las relaciones entre colombianos : estigmatización, discriminación a la que están sometidos

3 Oficina de Estadísticas de los Países Bajos.

4 Entidades como *Casa Migrante, Centro Cultural Hispanoparlantes*.

5 En febrero de 2005, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hizo oficial la amnistía en la que se lograron regularizar más de 250 mil indocumentados con el propósito de que empezaran a aportar dinero a la Seguridad Social del Estado español.

6 El NIE o *Número de Identificación de Extranjero* que solo es válido para residir y trabajar en España.

algunos refugiados económicos en situación irregular por sus mismos connacionales. Labor de pesquisa que cuenta con el apoyo de centros de acogida para migrantes latinoamericanos y sus centros de enseñanza de idiomas⁷.

El refugio “Ilegal”

En los colectivos arriba mencionados en los que la participación de refugiados económicos es significativa, predominan los migrantes en situación irregular. A ellos se les adjetiva, de manera peyorativa en lenguaje holandés de “illegal”; así que, para los reportes oficiales de la Oficina de Estadísticas de los Países Bajo (CBS), estas personas, sencillamente, no existen.

De esta manera, aquellos “refugiados económicos” irregulares son visibles solo como un problema migratorio en su nuevo entorno social. En su país de origen se visibilizan más por las remesas que representan para el Estado colombiano⁸ y por sus aportes en dinero a sus familias. Cabe anotar que, de acuerdo con reportes de agencias de envío de dinero, aquellas personas que carecen de identificación que acredite su estadía en Europa, son quienes más envían dinero de manera periódica y sistemática- situación que es fácil de verificar por los datos proporcionados, el tipo de documento que se presenta en el momento de realizar los envíos de dinero y en ocasiones por la cautela de no excederse en sumas para evitar llenar formularios que los comprometan con las autoridades migratorias y fiscales holandesas.

No obstante, a pesar de que se puede demostrar por los datos suministrados por entidades financieras⁹, que los migrantes irregulares son quienes más generan remesas, ello no significa que reciban mejores salarios y posean mayor estabilidad laboral. Por el contrario, es precisamente por su condición de desventaja que son vulnerables y frecuentemente sometidos a explotación laboral; condición que, en muchos casos, tiene características de una esclavitud moderna, pero que los refugiados económicos se ven obligados a soportar, por los compromisos económicos adquiridos en ambos entornos sociales y por los abusos en los precios de la vivienda, que se triplica al ser alquilada de manera irregular o “en negro” como se le conoce a esta modalidad de renta.

Los “refugiados económicos”, sin documentos, saben que representan la esperanza de un porvenir menos incierto para su familia, en sus entornos de origen- razón por la que soportan y admiten esos abusos. Sin embargo es pertinente anotar que, en investigaciones sobre remesas, se ha visto que “en la lógica de los migrantes, las remesas son vistas como un medio para garantizar un nivel de vida para sus familias, [y que] no van destinadas expresamente a fines productivos” (Santiago-Cruz, 2009, p. 99).

Pero, ese compromiso adquirido con los que se quedan no solo es la razón de los envíos sistemáticos, también está en las leyes migratorias holandesas, estrictas, que niegan la posibilidad de contar con una cuenta bancaria. Esta circunstancia les cierra la posibilidad de ahorrar de manera segura, lo que les obliga a enviar sus ahorros periódicamente y en pequeñas cantidades. En efecto, al carecer de un contrato de trabajo legal, las oficinas de envío están obligadas a reportar transacciones por lo que tienen que ser cautos con las sumas de dinero que pueden enviar para evitar someterse a los controles policiales. A pesar de estas limitaciones, las remesas de las personas sin documentos llegan a aportar más que muchos ciudadanos regulares, expatriados, que han elegido un proyecto de vida personal, familiar y profesional en el exterior. La condición migratoria legal les facilita e impulsa a buscar mejorar el estado de bienestar que han adquirido. En esta variable es en donde se marca un desprendimiento y la interrupción de compromisos o propósitos en un principio adquiridos con su entorno de origen. Su prioridad deja de ser “los que se quedaron” al otro lado del océano.

7 Como *Casa Migrante, Centro cultural de Hispanohablantes*.

8 De acuerdo con datos del Banco de la República de Colombia, en el año 2015, las remesas de colombianos en el exterior alcanzaron US\$4.700 millones.

9 Por políticas de protección de datos las entidades se reservan proporcionar su nombre.

A partir de entrevistas realizadas en la investigación *Piel de cocodrilo*¹⁰, en diferentes puntos en el área Ranstad que incluyen ciudades como Amsterdam, La Haya, Rotterdam, Utrecht, es de notar que se registra un alto porcentaje de ciudadanos colombianos indocumentados en Holanda. En efecto, entre los 83 entrevistados, 53 personas no cuentan con ningún permiso de residencia europeo; ni siquiera poseen un permiso caducado o, incluso, visas de turista vencidas, que se usan en su momento como pretexto para ingresar al territorio europeo¹¹.

Otras Modalidades de Refugio Económico

Pero ¿quiénes son los Refugiados Económicos? ¿Acaso son solamente ese grupo de “inmigrantes” que, de manera expresa, afirman haber viajado para buscar un futuro mejor? ¿Aquellos que siguieron “el imaginario social: el mito del emigrante triunfador” (Pedone, 2006: 14) y que esperan encontrarse con escenarios de desarrollo personal con menos incertidumbre que la que experimentan en su país y no alcanzan a entender qué significa ser personas sin documentos?

Los expatriados profesionales y los estudiantes que en su proceso migratorio deciden no retornar a Colombia, también pueden clasificar como otra modalidad de refugiados económicos; solamente valdría la pena cuestionarse qué porcentaje y ¿hasta qué punto esa migración de capital social calificado se da meramente por motivaciones que se basan solo en decisiones de interés por aprender otro idioma o mejorar sus experticias, y si realmente se plantea un regreso? También es preciso indagar si ese proyecto migratorio se decide de manera voluntaria, o si hay otras razones de desespero al verse estancados en su movilidad social, presionados por diferentes situaciones que generan incertidumbre económica y en las que las probabilidades de caer en estado de pobreza no son ajenas.

Para acercarse a una respuesta sin eufemismos, basta con mirar las estadísticas de esa gran ola de migración calificada que se da entre la última década de los noventa a la primera del dos mil, época que presenta los mayores flujos migratorios de capital social calificado hacia Europa y Estados Unidos, cuando la migración emerge como la única opción posible de supervivencia (Yepez, 2006), donde en los flujos migratorios que se producen, es notoria la presencia de profesionales colombianos que llegan a Europa.

El caso de Países Bajos no fue la excepción ya que, en los últimos 15 años, la migración de estudiantes y profesionales empezó a hacerse manifiesta. También se dan los primeros intentos de la creación de grupos y asociaciones aunque éstos no escaparon a la tendencia de fragmentación social¹² y, quizá, solo se percibe sensación de comunidad en redes sociales virtuales.

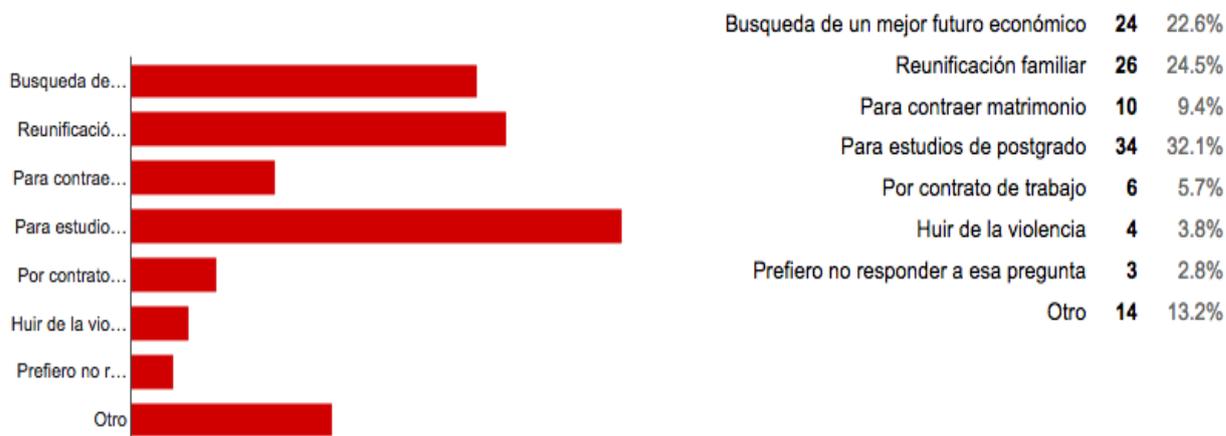
Como se puede apreciar en la gráfica 1, el motivo principal de migración que argumentan los individuos que pertenecen a estos grupos de migrantes, es el estudio - lo que en principio podría suponer una estadía temporal.

10 El Proyecto de investigación “Piel de cocodrilo” combinó metodologías cualitativas con cuantitativas en donde se exploró la cotidianidad de migrantes colombianos residentes en los países Bajos durante un periodo de cinco años. Esta investigación personal surge en principio como documento periodístico, en donde se intenta hacer una aproximación al tejido social de los colombianos que residen en los Países Bajos y, de manera específica, busca narrar las historias que se tejen alrededor de personas que se relacionan o mueven en un ambiente delictual y por las que se difunde el estigma de “narcotraficante” o “traqueto” sobre la población colombiana, lo que afecta de manera evidente su integración al entorno de llegada y la forma de relacionarse entre connacionales.

11 En el periodo que se realizó la investigación “Piel de Cocodrilo” se exigía visa a las personas colombianas para ingresar a cualquier país de la Unión Europea.

12 Durante la investigación se pudo verificar la existencia de cuatro organizaciones de profesionales. Pero, a pesar de que los objetivos sean similares, no hay posibilidades de cohesión social por diferentes razones que exceden los propósitos de este artículo pero que se incluyen en la investigación doctoral central.

¿Por qué motivo viajó a Holanda?



Gráfica 1. Razones de proyecto migratorio hacia los Países Bajos (elaboración propia).

No obstante, resulta interesante que más de la mitad de personas de ese mismo grupo (razones de estudio) tiene claro que no desea regresar a Colombia; otra cuarta parte lo duda. Esta situación se da en especial por dos motivos, simultáneamente a los estudios, se produce un cambio en el estado civil, por matrimonio con pareja extranjera, lo que asegura la posibilidad de quedarse de manera indefinida. Segundo, se evidencia un alto grado de incertidumbre en cuanto a su futuro profesional si llegaran a retornar. La respuesta de Carlos puede resumir esa percepción de desesperanza en el regreso:

(...) No me planteo regresar, porque a lo sumo podría tan solo ser un simple profesor universitario. En Colombia, no se valora la preparación a estos niveles y siempre ofrecen salarios que no corresponden con mi preparación. (Carlos, La Haya: Julio 2014)¹³

El amor entre eufemismo de refugio económico y estrategia de integración

En esa primera investigación se evidencia que, casi el 90 por ciento de las mujeres colombianas que salen de su país, independientemente de las razones expuestas por las entrevistadas, bien sea estudios de postgrado, “amor”, contrato de trabajo, nuevas experiencias, entre otras, no regresan a su país. Al contrario, se identifica como un patrón de comportamiento recurrente, la búsqueda de estabilidad -legalidad, económica y sentimental- que se concreta en el matrimonio con una pareja extranjera¹⁴ (Galeano, 2011).

Se reitera en sus discursos este comportamiento que podría interpretarse como una modalidad de “refugio económico”, de búsqueda de “estabilidad” ya que en Colombia no la consiguen. No obstante, esa sensación de tranquilidad y empoderamiento se argumenta no solo en términos económicos sino emocionales, en percepción de fidelidad, honestidad, de confianza en la pareja. Este patrón se ratifica en la segunda fase de la investigación en donde participan hombres y mujeres colombianas y en la que,

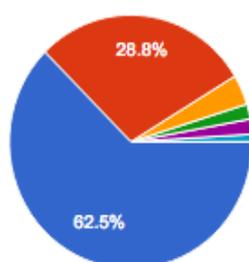
13 Todas las entrevistas en el trabajo de investigación fueron hechas por Freddy Galeano.

14 En esa investigación, se entrevistaron 20 mujeres colombianas y 20 brasileñas. De las colombianas 19 ya habían decidido quedarse en Europa - de hecho ya tenían formalizadas relaciones con pareja extranjera, en su mayoría holandeses - y, tan solo una mujer pensaba en regresar a Colombia, a pesar de estar casada con un hombre holandés. En el caso de Brasil el resultado fue contrario las mujeres brasileñas preferían volver a su país, sin importar si su pareja era europea o connacional.

además de entrevistas en profundidad, se decide, como ya se comentó, complementar el trabajo con el aporte de técnicas de investigación cuantitativas, tal como la encuesta.

En las gráficas 2 y 3 se puede observar el significativo cambio del estado civil en ese proceso migratorio, en especial en el caso de las mujeres que representan el 74% de participantes en el estudio. Más del 60 por ciento de las mujeres que emprenden su proyecto migratorio son solteras, pero su estado civil actual cambia de manera drástica: el 50 por ciento están hoy casadas con pareja extranjera y el 18 por ciento vive en unión libre. Esta característica que vincula a las mujeres en proyecto migratorio con matrimonio ya se viene evidenciando, con mayor fuerza, desde la década de los 80, en la que se produce una ola migratoria diversificada y con una clara búsqueda de estabilidad económica (Pardo, 2012). Se diferencia de la primera ola de los años 70, en la que predominan migrantes del Cono Sur, quienes se ven obligados a salir de sus países para buscar un refugio político en Europa.

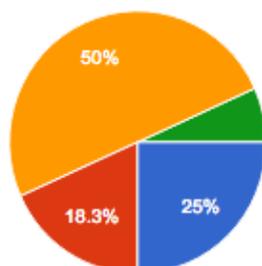
Estado civil antes de salir de Colombia



Soltera(o)	65	62.5%
Casada(o)	30	28.8%
Unión libre	4	3.8%
Separada(o)	2	1.9%
Divorciada(o)	2	1.9%
Viuda(o)	1	1%

Gráfica 2. Cambio estado civil antes y después de la salida de Colombia (elaboración propia).

Estado civil actual



soltera(o)	26	25%
union libre	19	18.3%
Casada(o)	52	50%
separada(o)	7	6.7%
viuda(o)	0	0%

Gráfica 3. Estado civil actual tras proceso migratorio (elaboración propia).

Pero, la realidad social de estas mujeres migrantes no siempre genera empoderamiento. Es el caso de algunas mujeres profesionales que se casan en los Países Bajos, quienes sienten que no escapan al estereotipo de amas de casa y que sacrifican sus proyectos de vida como profesionales - incluso, para varias de ellas, a pesar de haber migrado a hacer sus estudios de postgrado que, en teoría, facilitan su movilidad social en su país de origen. Se encuentran en un nuevo entorno, con otras formas de machismo que aunque parecieran más sutiles, también pueden ser perversas: “me siento estancada profesionalmente, a pesar de sentirme más preparada....antes no me daba cuenta, pero ahora me veo como una simple ama de casa” comenta Claudia (Amsterdam, casada, abril 2011).

En el caso de mujeres solteras la situación puede ser aún más crítica en cuanto a posibilidades de integrarse en la sociedad holandesa:

(...) A pesar de hacer parte del mercado laboral holandés en donde la mayoría de mis colegas son holandeses, mi vida social privada (a la que más valoración doy) es con gente de otros países diferentes a Holanda con los que estudié el Máster. Con los holandeses es más difícil generar relaciones más estrechas, no por su nacionalidad, sino porque ellos ya tienen sus grupos sociales establecidos y están en menor disposición de incorporar gente nueva a su grupo. (Adriana, Amsterdam, estado civil: soltera, marzo, 2016)

Estos casos ponen de realce que el matrimonio con pareja holandesa o europea se convierte en una estrategia de integración hacia la sociedad de acogida - aunque también puede representar en el caso de algunas mujeres con estudios superiores de postgrado, un obstáculo para su empoderamiento en el campo profesional. Pero, el caso más crítico se presenta en las mujeres primordialmente con niveles de educación bajos, que viven una violencia simbólica, maltratadas y manipuladas por sus parejas extranjeras y a quienes se les dificulta aprender el idioma holandés y que viven en situaciones de dependencia social y económica. (Galeano, 2011)

(...) Laurents se avergüenza de mí porque no hablo bien el holandés, por eso no me deja hablar en reuniones, ni en mi propia casa, me manda callar!, Recuerdo que una vez estábamos en el consulado colombiano, donde a Dios gracias puedo hablar mi propio idioma y aun así él quería explicar a la señorita que nos atendía en su mal español a qué íbamos y no me dejaba hablar, hasta que la doctora del consulado escuchó y se acercó y me dijo:” señora por favor, ¿por qué no me explica usted mejor a qué vienen? ¿Usted es colombiana o no? Algo así parecido me dijo o es que tiene problemas de garganta. Laurents se ofuscó y se salió... (Isabel, septiembre, 2010, Amsterdam)

Desafortunadamente, el caso de Isabel es algo frecuente: las mujeres soportan tratos indignos, en especial por la dependencia económica y la presión por mantener un estado de legalidad migratoria que les ofrecen sus parejas holandesas. En muchos casos, este tipo de violencia simbólica resulta más perversa que la de que huyeron cuando decidieron dejar su país.

Discriminación social entre connacionales

Entre los clivajes más recurrentes y preocupantes que se identifican dentro de la población colombiana y que reflejan una sociedad inequitativa, con brechas sociales dramáticas y aún más contundentes en el exterior, está el notorio clasismo que pervive en Colombia. El problema de “la clase” no ha perdido en absoluto su significado, a pesar del mundo globalizado que muestra una tendencia a otros tipos de “desigualdades que se dan más entre Estados- nación y no dentro de ellos” (Giddens, Sutton, 2015: 146).

En el caso colombiano, esa diferenciación de clases se refleja en el exterior en una forma de segregación entre Expats o expatriados que desarrollan su actividad profesional cualificada y las “otras” modalidades de refugiados económicos que subsisten en labores consideradas operacionales no cualificadas, como las de limpieza, personal de servicio en el sector Horeca¹⁵, el cuidado de ancianos, etc., en donde también se incluyen a aquellos profesionales que, por diferentes razones no pueden laborar en su ámbito de formación y se ven obligados a trabajar en oficios varios.

Esta exclusión social que en ocasiones se presenta también en representantes del Estado colombiano con su personal diplomático. Algunos connacionales, cuando requieren de servicios consulares, incluso, manifiestan que perciben un trato discriminatorio que se refleja en testimonios de personas que participaron en este estudio:

15 Término que surge en los Países Bajos como acrónimo de Hotel, restaurante y *catering*.

(...) No me gusta ir al consulado, a pesar de que no puedo negar que me tratan con respeto; pero he presenciado cómo atienden a personas humildes y, realmente, siendo objetivo, son bastante displicentes y si... eso me hace sentir muy mal. ¿Qué será esa pobre gente que se rompe la espalda trabajando y se encuentra con tratos discriminatorios? (Francisco, Rotterdam, septiembre, 2015).

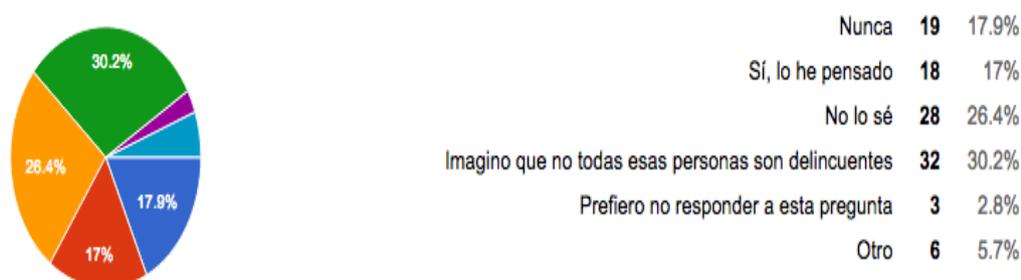
Pareciera que los diplomáticos estuviesen atrapados en ese espacio social que desde su perspectiva analítica habla Bourdieu, se hace presente un tipo de violencia simbólica en donde los individuos simplemente juegan un papel en un campo que la estructura social ha impuesto (Gutiérrez, 2005) y que los agentes sociales, en este caso el personal de embajadas y consulados, no escapan a ser agentes que reproducen el modelo de sociedad de su entorno de origen, y desde su percepción –el *habitus* según Bourdeau- puede corresponder a preservar su status frente a los demás connacionales.

Pueden ser muchas las maneras en que para estos refugiados económicos, se presenta una forma de exclusión social, generada desde diferentes contextos: desde quedarse fuera de las oportunidades vitales que dan sentido a lo que se podría considerar una ciudadanía plena (Tezanos, 2001) al percibirse menospreciados o discriminados por sus propios connacionales.

Esa brecha de inequidad social es el caldo de cultivo para aquellos prejuicios sociales de clase, donde existe un tipo de discriminación, alimentada además por el desconocimiento de otras realidades sociales complejas de “los otros” colombianos que ocupan estratos medios bajos y bajos en su país¹⁶.

Muchos de estos refugiados económicos desprovistos de un estatus migratorio en regla ocupan labores operativas como la limpieza, hostelería, renovación, entre otras, generando suspicacias y prejuicios sociales hacia ellos, como se puede observar en el trato discriminatorio y la percepción negativa que existen hacia las personas sin documentos en regla (Ver Gráfica 4).

¿Ha llegado a considerar que las personas colombianas sin documentos se dedican a actividades delincuenciales?



Gráfica 4. Comparativo de opiniones respecto a connacionales sin documentos (elaboración propia).

Por otra parte, se abre un debate que puede resultar pertinente frente a la relación del Estado colombiano con sus connacionales en el exterior. Cabría preguntarse si todos los ciudadanos que están en fuera del país representan, para ellos, un interés como diáspora o si solo se focalizan en las personas que reúnen ciertos requisitos académicos o tienen posiciones de poder y/o privilegio:

(...) Me siento aislado de los eventos culturales importantes. Por ejemplo si vienen poetas, escritores, artistas, académicos solo nos

¹⁶ En Colombia existe un sistema de estratificación urbana y social que indica el poder adquisitivo de las personas. Se clasifica en 6 estratos: el estrato #1 corresponde a personas muy pobres y el estrato #6 a personas con la más alta capacidad económica.

enteramos cuando ya se han ido pero han estado en charlas en la Embajada y los vemos en portales, en internet, como “Colombia nos une” o en la página de la Embajada cuando ya ha pasado el evento, me siento como una mierda. (Entrevista con Alberto, Amsterdam, julio 2016)

Es evidente que la fragmentación de la sociedad colombiana afecta la integración entre colombianos, la gran mayoría de ellos refugiados económicos, que residen en el exterior. Este aspecto es mencionado por Guarnizo (2006) en sus investigaciones sobre los colectivos colombianos en las que anota que “aquellos residentes fuera de su país son el reflejo de las problemáticas políticas y sociales que se viven en sus entornos de origen” (p. 35)

Entre la “Mutua Sospecha”

En primer lugar, el sentido de comunidad, de asociación entre colombianos se ve afectado por el narcotráfico que ha alimentado, durante décadas, un ambiente de una “mutua sospecha”; ese espíritu de desconfianza entre los colombianos obstaculiza sus relaciones como connacionales y se potencializa además por el estigma del mercado de las drogas ilícitas (Zaitch, 2003). Ese estigma¹⁷ se hace más evidente en las fronteras aeroportuarias cuando los colombianos tienen que mostrar su “pasaporte colombiano”.

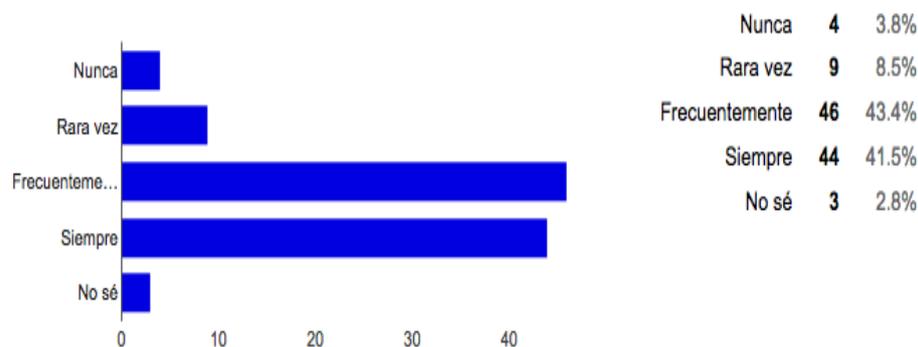
Además, es motivo fuerte de fragmentación social al dificultar que se establezcan redes de solidaridad entre colombianos: la disposición solidaria es mínima, contrario a lo que ocurre con otros migrantes. A pesar de que las redes sociales de los colombianos en Holanda tienen mucha aceptación para mantener canales de comunicación entre los miembros, el tema del narcotráfico constituye un elemento obstaculizador a la conformación y desarrollo de las mismas, como consecuencia de la atmósfera de desconfianza que genera el tema del narcotráfico - dentro de la realidad social colombiana en ambos entornos, tanto en el de llegada como en el de salida¹⁸

En la gráfica n.5 se puede observar la percepción de este estigma sobre la población colombiana en la que las relaciones de: *frecuentemente* y *siempre*, suman un 88 por ciento de personas extranjeras que relacionan a una persona colombiana con el problema del narcotráfico.

17 Estigma hace referencia a las “características físicas o sociales consideradas como degradantes que son socialmente reprobadas y que provocan oprobio, distancia social o discriminación”. (Giddens & Sutton p. 257)

18 En el proyecto “Piel de cocodrilo” - trabajo de investigación llevado a cabo en un periodo de 5 años - se logró entrevistar a 68 colombianos, 40 mujeres y 28 hombres. De los resultados obtenidos, se puede afirmar que sólo 25 personas señalaban el narcotráfico como un mal social y se declaraban ajenas a ese entorno. El resto: 43 personas (63.23%) aceptaban alguna vez haber participado en alguna actividad ilícita, en escalas de compromiso que van desde el simple envío de dinero por encargo, hasta la comercialización directa de drogas. De las 43 personas, 19 hombres (67.85% del total hombres) y 25 mujeres (70% del total de mujeres), los porcentajes se desbalanceaban al estudiar el grado de compromiso en el negocio, pues de esas 28 mujeres, 21 solo se prestaban para enviar dinero, de manera esporádica, por lo que recibían 50 ó 100 Euros por transacción. Dato relevante: las 21 se dedicaban a labores de limpieza y/o cuidados, o simplemente estaban desempleadas y solo 7 de ellas tenían una participación directa o manejaban su propia red delictiva.

Narcotráfico y sus personajes [Cuando se identifica o lo identifican como colombiano, ¿Cómo lo han relacionado?:]



Gráfica 5. Comparativo de opiniones respecto a identificación de colombianos con narcotráfico. (Elaboración propia)

A esa “mutua sospecha” se le suma la polarización política, presente desde varias generaciones atrás, pero que resurge alrededor del proceso de paz que se desarrolla entre el Gobierno colombiano y las guerrillas de las FARC y el ELN. Esos clivajes de orden político que dividen a la población y que se reflejan sobre los comportamientos de connacionales en el exterior, dan cuenta de un maniqueísmo ideológico que sume al país entre fundamentalismos de izquierda o de derecha; en el caso concreto del proceso de paz con la guerrilla de las FARC: entre “amigos de la paz” y “enemigos de la paz” lo que ha llegado a convertirse en un filtro para establecer relaciones personales y/o profesionales.

No obstante, resulta interesante que en todos estos clivajes¹⁹ que impiden formar comunidad, se pueden llegar a olvidar en episodios muy puntuales pero que crean cortos momentos de cohesión comunitaria, como puede ser ocasiones de catástrofe que causen emergencia, partidos de fútbol de la selección colombiana, entre otros. Pero, una vez se supera ese momento, se atomizan de nuevo en sus burbujas, clasistas, políticas, regionalismos, en asociaciones y/o grupos de profesionales, entre otras²⁰.

El Privilegio de los Refugiados Políticos frente a los Refugiados Económicos.

Desde las instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales se ha planteado una discusión acerca de qué es un inmigrante y qué es un refugiado. De manera desafortunada, se tiende a caer en definiciones que se inclinan hacia un reduccionismo que deshumaniza a quienes, según la *Alta Comisión De Las Naciones Unidas Para Los Refugiados (ACNUR)*²¹, no entran en la categoría de refugiados. A los demás inmigrantes, se les ubica en categorías de problemas y se pierde la perspectiva

19 Como se expuso antes, no hay posibilidad de tratar todos los clivajes sociales, ni en profundidad en este artículo por razones de formato editorial y objetivo, pero que se tratan en la investigación doctoral central, fuente de este artículo.

20 Respecto a esto es pertinente anotar la fragmentación es menos percibida dentro de los mismos colombianos que frecuentan o participan de eventos sociales de divertimento como conciertos y celebraciones dentro de la comunidad latinoamericana. No obstante, en las personas que participaron en el estudio se evidencia una prevención en visitar sitios meramente colombianos.

21 El Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Refugiados define a un refugiado como a una persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él”. Disponible en el sitio web oficial de la ACNUR: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/>

humanista y de solidaridad hacia los “otros inmigrantes” que emprendieron un viaje, muchas veces sin retorno, como refugiados económicos, lo que los hace aún más vulnerables.

Desde esas organizaciones se redactan disposiciones que terminan en acuerdos de buenas intenciones, como es el documento de las Naciones Unidas acerca de *Los Derechos Económicos Sociales Y Culturales De Los Migrantes En Situación Irregular*, que en la práctica son inocuos contra los abusos y transgresiones de los derechos humanos, al carecer de suficiente autoridad para obligar a los gobiernos que se involucran en estos procesos migratorios. En el caso de los Países Bajos, el gobierno no cumple en absoluto con ninguna de las disposiciones que incluye el texto, como salud, derecho a seguridad social, al trabajo, con excepción en la educación que solo permite acceder a niveles básicos de escolaridad, en el mejor de los casos.

Los refugiados económicos al estar por fuera de la categorización que hace ACNUR quedan en el mayor estado de vulnerabilidad, al carecer de protección internacional por lo que no tienen en absoluto protección real sobre sus derechos laborales; son sometidos a explotación y de manera recurrente por los mismos connacionales.

Así, desde este punto de vista, los refugiados y exiliados políticos se pueden considerar como privilegiados. Tienen el respaldo del Estado que los acoge y de las Organizaciones Internacionales. En el siguiente testimonio se puede apreciar la percepción desde un refugiado económico:

(...) Uno como inmigrante, con la idea de quedarse en Holanda y en la ilegalidad, enfrenta un camino incierto de tiempos en su adaptación y aceptación en el país por no tener dirección, ayudas ni derechos a lo más básico, haciendo su estadía muy difícil con mucho estrés y sin poder hacer planes para proyectarse en su vida. Solo vivir día a día en busca siempre de una esperanza en legalizar su permanencia y de disfrutar al menos de la tranquilidad en desplazarse y trabajar; además, desviar sus pensamientos y concentrarse en un proyecto de vida diferente; el cual, en la ilegalidad siempre se está pensando en los continuos riesgos de ser arrestado y perseguido... [...] si comparamos a diferencia de ser admitido como asilado lo que le costaría a un ilegal lograr en 10 o 20 años, eso si tiene suerte o como conozco muchos casos ¡nunca! Tengo amigos asilados y viven muy bien. Aquí logran beneficios completos en salud, educación, vivienda, trabajo remunerado sin ser explotados; en fin, con todos los derechos que un ciudadano holandés tiene. Más aún, entran en programas de integración, ¡cursos de idiomas gratis! ... ¡son unos reyes! (Camilo, La Haya, 2015)

Aproximación a una definición de refugiado económico.

Para finalizar y luego de explorar esas “modalidades de refugio económico”, aquí se puede proponer hacer una aproximación a una definición que ayude a visibilizarlos como personas para que sean pensados como seres humanos que requieren la atención, no solo de los gobiernos y autoridades internacionales que intervienen en los procesos migratorios, sino de la misma sociedad, indistintamente del entorno social en que se encuentren:

Los refugiados económicos son ciudadanos que por diferentes situaciones de desigualdad social, desprotección o injusticia social que obstaculizan la subsistencia, las oportunidades vitales y el desarrollo de sus proyectos de vida, se ven obligados a desplazarse hacia otros entornos geográficos y sociales, sin que esto implique necesariamente que de manera expresa su vida

corra peligro o que sean víctimas de persecución, de conflictos o catástrofes.

Consideraciones finales

En esa relación de clivajes sociales que fragmentan la sociedad colombiana en el exterior, son los refugiados económicos sin documentos los sujetos más vulnerables frente a la estigmatización por su condición social, donde el status migratorio crea una brecha entre ser ciudadano con sus derechos o ser percibido como un problema, o en el peor de los casos se genere de manera recurrente falsos imaginarios hacia estas personas como delincuentes.

Aunque en el artículo, por razones editoriales de formato, no se trataron todos los clivajes sociales que afectan la sociedad colombiana y que se reflejan en sus formas de relacionarse o de excluirse entre connacionales en el exterior y en la percepción del nuevo entorno social hacia ellos, se muestran aquellos principales, como la mutua sospecha, la discriminación, el clasismo y la estigmatización que produce la percepción del narcotráfico y la delincuencia en general sobre los migrantes colombianos, en especial hacia las personas sin documentos, quienes viven en la periferia²² de la sociedad.

Esto genera una dispersión social plagada de brechas y arenas movedizas de una “mutua sospecha” que no dejan transformar ese tejido social fracturado, en uno que se perciba como una esperanza de inclusión social de la sociedad colombiana y que trascienda a las personas que decidieron buscar un futuro mejor, fuera de su entorno de origen, sin importar las modalidades de un “refugio económico” o las razones para salir del país: estudio, matrimonio, etc.

La estructura rígida de clases y el sistema de estratos sociales que se ha diseñado en la sociedad colombiana y que alimenta la discriminación, se exporta a los nuevos entornos sociales y se reflejan en las formas de exclusión o inclusión social entre personas colombianas, percibidas con una disposición solidaria mínima.

El matrimonio con pareja extranjera, en el caso de las mujeres colombianas, pareciera funcionar, además de escapar de patrones de machismo que perciben las mujeres colombianas en sus connacionales, también como una estrategia en la integración y de asegurar la estabilidad en el nuevo entorno social. No obstante, puede generar en algunos casos frustración al no poder garantizar un desarrollo profesional, a pesar de que el primer motivo para viajar haya sido hacer estudios de postgrado. Es también una de las principales causas que justifican el evitar retornar al entorno de origen.

Para ayudar a romper esquemas de exclusión social, es pertinente y urgente sensibilizar los cuerpos consulares para que presten un servicio con sentido de trabajo social impermeable a prejuicios clasistas o de otra índole, en especial hacia aquellos menos afortunados, en cuanto a legalidad, en su status migratorio y condición social económica. De esta manera, se plantea la posibilidad de que se empiecen a generar políticas públicas con responsabilidad para con los refugiados económicos en el exterior, en particular para aquellos de mayor vulnerabilidad que son las personas irregulares. Incentivar a la formación, desde una perspectiva más humanista y solidaria.

Referencias

Fuentes académicas

Galeano, F. *Piel de Cocodrilo* (2005 - 2008). Proyecto de investigación de vida urbana de colombianos en Países Bajos. Plainmigration. Amsterdam.

²² la periferia entendida como concepto que va más allá de lo geográfico y que abarca la pérdida de oportunidades vitales de desarrollo y equidad.

Galeano, F. (2011). *Reescritura de la identidad de las mujeres brasileñas y colombianas residentes en Ámsterdam*. Madrid: Tesis de la Universidad Complutense de Madrid.

Giddens, A. Sutton, P. (2015). *Conceptos esenciales de sociología*. Editorial Alianza. Madrid, España, pp. 146-257.

Pardo, F. (2012). *Inmigración, Multiculturalidad y Políticas de Integración en Europa: colombianos en Ámsterdam, Londres y Madrid*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.

Escriba. A, Bermúdez. A, Morales. N, (2009). *Migración y Participación Política Consejo superior de investigaciones científicas*. Madrid. Colección Politeya.

Holgado. I. (2006). “Mujeres e inmigración. Viajeras que transforman el mundo”. En *Mujeres de la periferia*. Barcelona. Icaria editorial.

Pardo, F. (2012). *Inmigración, Multiculturalidad y Políticas de Integración en Europa: colombianos en Ámsterdam, Londres y Madrid*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia.

Pedone. C. (2006). *Estrategias migratorias y poder*. Quito, Ecuador. Ediciones ABYA-YALA.

Tezanos, J.F. (2001). “Tendencias de dualización, desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis” En *Mujeres de la periferia*. Calvo A. Garia M. sisinosT. Editorial Icara. 2006.

Yépez. I. (2006). En *Nuevas migraciones. Balances y desafíos*. Las migraciones entre America Latina y Europa. FLACSO- OBREAL, GRIAL UB. Imprenta: RisperGraf C.A.

Zaitch, D. (2003). “Entre el Estigma y la invisibilidad: Inmigrantes colombianos en Holanda”. En *Sociedad y Economía*. Cali: CIDSE – Universidad del Valle, No 5, Octubre: 7-35.

Fuentes institucionales

ACNUR (2014). Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Agencia de la ONU para los Refugiados. Ginebra.

IOM (2003). *World Migration Report*. Geneva: International Organization for Migration.

ONU (2014). *Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los Migrantes en Situación Irregular*. New York y Ginebra.

Fuentes digitales

Guarnizo, L (2006). “El Estado y la migración global colombiana”, *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre, 2006, pp. 79-101 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México. Recuperado en 28 de enero de 2017 en <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000603.pdf>

Gutiérrez, A (2005). “Las Practicas Sociales: Una Introducción a Pierre Bourdieu”, Ferreyra editor. Valparaiso, Argentina. Recuperado en 15 de diciembre de 2017 en <http://www.fhycs.unam.edu.ar/carreras/wp-content/uploads/2017/03/Alicia-B.-Gutierrez-Las-practicas-sociale-s-una-introduccion-a-Pierre-Bourdieu..pdf>

O+S Onderzoek en Statistiek Understanding Amsterdam. www.cbs.nl

Santiago-Cruz, M. de J. (2009). “The dynamics of migration in the context of recent migration: a new pattern? *Papeles de población*, 15(60), 99-121. Recuperado en 30 de enero de 2017, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000600005&lng=es&tlng=en.